



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

RECONOCE A LA COMUNIDAD LGBTTTI

Constitución de la CdMx sanciona la discriminación

POR HÉCTOR CRUZ

Aún con las dos controversias, cuatro acciones de inconstitucionalidad y un amparo contra la Constitución Política de la Ciudad de México, ésta reconoce, amplía y protege los derechos de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI) y la defensa eficaz del texto, lo que permitirá consolidar una Metrópoli sin discriminación y de amplias libertades.

Así lo manifestó ayer el consejero jurídico y de Servicios Legales capitalino, Manuel Granados Covarrubias, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, puntualizó que en su artículo 11 la Carta Magna local reconoce la igualdad y la identidad de personas y familias LGBTTTI.

El abogado de la Ciudad de México destacó que lejos de lo que pudieran establecer aquellos que han atacado la Constitución local, ésta sanciona toda forma de discriminación por preferencia, orientación y características sexuales, además por expresiones e identidad de género.

"Hoy deben prevalecer las ga-

rantías individuales refrendadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, plasmadas en los tratados internacionales ratificados por México y claramente reforzadas en nuestra Constitución", enfatizó en la Placa de los 41.

Acompañado de José Ramón Amieva Gálvez y Jacqueline L'Hoist Tapia, secretario de Desarrollo Social y presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), respectivamente, Granados Co-

varrubias resaltó que en los últimos años del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, "la urbe cristalizó derechos de avanzada para la población LGBTTTI", enfatizó.

Sostuvo que para la administración local, es prioritario prevenir y visibilizar la discriminación, a fin de diseñar estrategias que la abatan, "porque a todas y a todos nos corresponde impedir la estigmatización y los prejuicios que, en muchas ocasiones, son producto de la ignorancia y la desinformación", dijo.

El funcionario remarcó que con la acción institucional El Abogado en tu Casa, la Cejur y el Registro Civil reconocen la libre autodeterminación y el desarrollo de la personalidad garantizando el derecho universal a la identidad y a la seguridad jurídica.

Recordó que de 2010 a la fe-

cha, en la Ciudad de México se han realizado ocho mil 639 matrimonios igualitarios, y desde 2013 cerca de 220 personas decidieron cambiar de identidad de género.

Ante ello, exigió que "cambie-mos ya la palabra tolerancia por inclusión, y respetemos el derecho de cualquier persona a amar y construir su vida dignamente con quien desee. Sigamos construyendo una ciudad diversa e incluyente y la capital social de derechos y libertades", enfatizó.

En el evento donde una pareja de varones contrajo matrimonio civil, participaron el coordinador del Grupo Fondo de Población de las Naciones Unidas-ONU SIDA México, Javier Arellano, y la diputada constituyente, Lolkin Castañeda, además de activistas, líderes sociales, académicos e integrantes de la sociedad civil.

Cabe destacar que el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, es celebrado en alrededor de 130 naciones, para conmemorar la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud en 1990.

CONFORMAN GRUPO DE ESPECIALISTAS

Recibirá Morena propuestas para el rescate de la Ciudad

POR SERGIO PEREZTREJO

Con el objetivo de elaborar el programa del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para la Ciudad de México, fue presentado por su líder local, Martí Batres, un grupo de trabajo plural conformado por más de 60 personalidades, especialistas en diversos ámbitos.

"Hemos conformado un espacio para iniciar la tarea de recibir propuestas de la ciudadanía, de la sociedad civil, de todos los sectores de la sociedad capitalina y elaborar una propuesta para el rescate y el resurgimiento de nuestra gran capital", aseguró el dirigente.

Batres informó que "luego de la conclusión de los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en Morena comenzamos a discutir la elaboración de un programa de transformación para la ciudad". Asimismo, detalló que el grupo tiene como base a "los diputados y diputadas constituyentes de Morena, a un amplio conjunto de especialistas en los más variados temas de la ciudad" y también están convocados los cinco jefes delegacionales de Morena, así como los diputados locales y federales de esa formación política, "es un grupo plural con expertos en urbanismo, políticas sociales, política eco-

nómica, medio ambiente, temas de Gobierno, diversidad sexual, cultura, jóvenes, mujeres, entre otros".

Asimismo, dijo que en fechas próximas será convocada la ciudadanía en general para que haga llegar sus propuestas y éstas sean integradas al plan de Morena para la capital del país.

"Queremos saber qué piensa la gente, queremos saber qué quiere la gente para esta gran ciudad. La idea es elaborar una propuesta que parta de los anhelos y reclamos de la ciudadanía pero que tenga también el debido rigor de una propuesta global. En su momento, lanzaremos una convocatoria formal hacia la ciudadanía para recibir toda clase de propuestas", aseveró.

Batres destacó el alcance del trabajo de esta comisión pues "se trata de tener un programa para la ciudad, no sólo para el gobierno central, para las alcaldías, para el congreso local, sino para a ciudad en su conjunto".

Señaló que ésta será una tarea institucional de Morena y los trabajos que se realicen servirán al movimiento en su conjunto, con independencia plena de quienes sean candidatos o candidatas a los diversos cargos de elección".

En estos trabajos que se desarrollarán en los próximos meses se prevén temas como Gobier-

no, alcaldías, temas legislativos, justicia, Poder Judicial, agua, movilidad, seguridad pública, polí-

ticas sociales, empleo, así como fomento a la inversión privada.

Por su parte, Bertha Luján destacó la importancia de esta iniciativa toda vez que Morena es la primera fuerza política en la capital y con seguridad será gobierno en 2018. De igual forma apuntó la importancia de que estos trabajos se den en el contexto de la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

En voz de Luján se conocieron los nombres de los miembros del grupo de trabajo que asistieron a la instalación: Bernardo Batiz, José Alfonso Suárez del Real, Virgilio Caballero, Consuelo Sánchez, Araceli Damián, Patricia Aceves, Emilio Payán, José Luis Beato y Juan José García Ochoa.

Así como Patricia Ruiz Anchondo, Petra Quezada, Almudena Ocejo, Luisa Alcalde, Patricia Ortiz, Jesús Ramírez Cuevas, Iván García Solís, Guadalupe Ortega, Jaime Morales, Raúl Bautista, Jorge Pantoja, Mario Zepeda.

Además de José Luis Mora Castro, Juan Manuel Contreras, Héctor Ortega, Guido Hernández, Jaime Rello, Andrés Peñaloza, Guillermo Zamora, Joaquín Aguilar, Víctor Hugo Bautista, Alberto Montoya, Bruno Ubiarco Maldonado, Holbin Pérez López, Luz Lozoya, Aristeo Pañtoja, Diego Vázquez, Sebastián Ramírez, Antonio Martínez Velázquez, Héctor Arrollo y Melchor Negrete, entre muchos otros.

Solicitan a Corte abrir proceso constitucional

IVÁN SOSA

Una petición para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abra audiencias públicas destinadas a conocer el proceso que derivó en la nueva Constitución, fue presentada por el Gobierno de la Ciudad de México, expuso el Consejero Jurídico, Manuel Granados.

“Hemos pedido al presidente de la Corte que las audiencias sean públicas, que se puedan llamar a todos los actores políticos, ONGs que participaron en la elaboración de la Constitución”, apuntó Granados.

Aunque dicha petición no ha sido respondida, añadió Granados.

“Lo iban a tratar en una

reunión en pleno para ver cuál es la posición de los ministros y hasta este momento no tenemos noticias de que el tema haya sido agendado”, indicó el Consejero Jurídico de la Ciudad.

El ministro Javier Láynez, explicó el Consejero, prepara

el proyecto de las acciones de inconstitucionalidad, para ser planteado al pleno, momento en el que podrían realizarse las audiencias, añadió Granados.

Confío en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronunciará en favor de la Constitución de

la Ciudad que fue aprobada recientemente.

“Calculo que todo lo que tiene que ver con la Carta de Derechos es una progresividad de los mismos, es un reconocimiento de lo que ha logrado nuestra Ciudad.

“Por lo tanto, no habría ahí una violación constitucional; habrá quizá algunas observaciones de lo que pudo haber generado el Constituyente, en términos de su integración”, comentó Granados al respecto.

El Consejero Jurídico subrayó que el Poder Legislativo Federal podría retomar algunos avances de la Constitución local para integrarlos en la general de la República.